



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

SUBSECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN



COORDINACIÓN DE PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD PARA EL
DESARROLLO NACIONAL
-DIPLASEDE-

“GESTIÓN DEL RIESGOS”

-2008-

PRESENTACIÓN

La DIPLASEDE de esta Secretaría de Estado, con la finalidad de contribuir a la implementación de una cultura de Gestión de Riesgos pone a su consideración un resumen de los principales eventos adversos ocurridos en el Ecuador a fin de convertirnos en eje transversal para prevenir los desastres: naturales y producidos por las personas.



GESTIÓN DE RIESGOS E INSTITUCIONALIDAD EN ECUADOR SEPTIEMBRE 2008

INSTITUCIONALIDAD

1. Constitución de la República del Ecuador 2008,

Título VII, Régimen del Buen Vivir,

Capítulo Primero: Inclusión y Equidad Sección Novena.-

Gestión del Riesgos, Artículos 389 y 390

2. Ley de Seguridad Nacional:

Creación Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos: Decreto Ejecutivo No. 1046-A (mayo 2008)

3. Defensa Civil fortalecida como brazo operativo del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

Art. 389“ El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural y antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la Ley”.

Art. 390 “Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión de riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad”.

INUNDACIONES (Fenómeno El Niño)

El Niño es un fenómeno que ocurre periódicamente en la región costera, con la generación de intensas lluvias e inundaciones que causan muertos y pérdidas económicas.

- 1997-1998: Inundaciones durante el Fenómeno El Niño (293 víctimas; 6,278 familias damnificadas; 5,000 viviendas destruidas, 2,881.6 millones de dólares en pérdidas, 3,312 Km. de vías afectadas)
- 2002: Temporada de lluvias en la Región Costa produjo grandes pérdidas de cientos de miles de dólares, 35 familias damnificadas, 350 familias afectadas.
- 2008: Época lluviosa en la Región Costa produjo 56 personas muertas, viviendas destruidas, pérdidas en agricultura, familias damnificadas y desplazadas.



TERREMOTOS

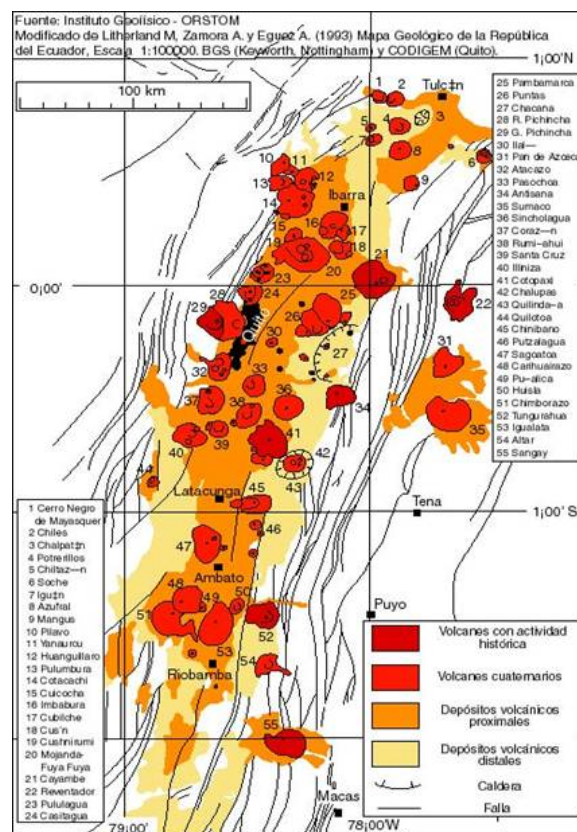
Los sismos han afectado tradicionalmente al Ecuador y por ello tenemos los registros de grandes eventos que han destruido varias poblaciones como Ambato, Ibarra, Bahía, Quito.

- 1987: Afecta a la industria petrolera, y a la economía nacional; 1,000 víctimas fatales; 12,433 viviendas afectadas; 66,000 personas afectadas; 3,042 viviendas. Pérdidas por 605 millones esto es el 6.4 % PIB.
- 1996: Terremoto de Pujilí; 7 personas muertas, el 20-30% de la población fue alojada en carpas provisionalmente.
- 1998: Terremoto de Bahía, 3 víctimas fatales; 1,240 damnificados, 274 viviendas destruidas, 605 casas dañadas.



RIESGO VOLCÁNICO

Mapa de los 55 volcanes activos, todos ellos en la Región Sierra.



- 1999: Actividad Volcán Guagua Pichincha, pequeñas emisiones de ceniza. Se evacuaron 1,700 personas en Lloa, se destruyó el Sistema de agua potable de Quindiné, en Quito se duplicaron las enfermedades en las vías respiratorias superiores.
- 1999: Volcán Tungurahua; se evacuaron los 25,000 pobladores de Baños; miles de dólares en pérdidas económicas por este destierro forzoso.



- 2001: Volcán Tungurahua, 50,000 personas evacuadas de Quero, Mocha. 15 millones de dólares en pérdidas.
- 2002: Volcán Reventador; 300,000 USD en pérdidas de las florícolas de Pichincha; 480,000 USD en el sector aéreo, sin contar la suspensión de las actividades del aeropuerto de Quito por tres días.
- 2002: Volcán Tungurahua, 50,188 personas desplazadas temporalmente en Quero, Mocha, y Tisaleo. Pérdidas de 411,000 USD.
- 2003: Volcán Tungurahua, emisiones de ceniza provocan la declaratoria de emergencia, 7,000 familias recibieron raciones alimenticias. Pérdidas por 2'390,000 USD en el sector agropecuario.

RIESGO DE DESLIZAMIENTOS

Los deslizamientos se generan por:

- Litología
- Fuertes Lluvias
- Factor Humano
- Pendiente
- Sismicidad (detonante)



- 1990: Represamiento Río Pisque, embalse se tardó 24 días en romperse, pérdidas estimadas en 85 millones de sucres.
- 1993: Represa en La Josefina, 35 muertos, 700 viviendas destruidas y perdidas directas por 146.7 millones de dólares (1% PIB).
- 1999: Río Chanchán, afectaciones en la vía férrea entre Riobamba - Bucay.
- 2000: Río Guasuntos, 8 viviendas destruidas, 7 víctimas fatales.
- 1990: Represamiento Río Pisque, embalse se tardó 24 días en romperse, pérdidas estimadas en 85 millones de sucres.
- 1993: Represa en La Josefina, 35 muertos, 700 viviendas destruidas y perdidas directas por 146.7 millones de dólares (1% PIB).
- 1999: Río Chanchán, afectaciones en la vía férrea entre Riobamba - Bucay.
- 2000: Río Guasuntos, 8 viviendas destruidas, 7 víctimas fatales.
- 2001: Papallacta, deslizamiento afectó la carretera varias víctimas fatales, la rotura del oleoducto generó pérdidas por 17 millones, graves impactos ambientales por el derrame de crudo.
- 2002: Vía Méndez - Morona, este deslizamiento provocó la muerte de 60 personas, aún no existe una evaluación económica del evento.
- 2004: Vía Baeza-El Chaco, fuertes lluvias generan flujos de lodo; rotura del oleoducto, 30 días en reparaciones, millones de dólares en pérdidas.

EVENTOS ANTRÓPICOS



- 2002, nov 3: Explosión Polvorín Riobamba, 3 muertos, más de 100,000 USD daños en las casas aledañas. Pérdidas totales sobre 100 millones.
- 2003, abril 8: Rotura del SOTE en Papallacta: Contaminación de la laguna que abastece de agua a Quito, estimaciones preliminares indican 1'000,000 USD para remediar los efectos del derrame.
- 2003 abril 17: Rotura del Poliducto en Quito, 3 muertos, 100,000 USD en pérdidas.
- 2004 marzo 11: Rotura del oleoducto, 20,000 barriles derramados millones de dólares en pérdidas..